

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 10 de diciembre de 2021 ESTADO CIVIL N° 137

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00086	DISMIN-CUOT	Gustavo Gutierrez Ramirez	Sugey Leon Bello	9-dic-21	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 10 de diciembre de dos mil dieciocho. Se desfija a las cinco de la tarde. El Secretario  ONALDO JOSE FREITE OROZCO					